

La cuantificación de la discapacidad en un estudio retrospectivo.

Nora M Jarma, Adriana I Perez y Sergio Daniel Adler.

Cita:

Nora M Jarma, Adriana I Perez y Sergio Daniel Adler (2015). *La cuantificación de la discapacidad en un estudio retrospectivo. XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Salta.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiiijornadasaepa/13>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Bo/6qz>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población,

Salta 16-18 de setiembre de 2015

La cuantificación de la discapacidad en un estudio retrospectivo.

Nora Mónica Jarma

njarma@herrera.unt.edu.ar

Facultad de Ciencias Económicas,
UNT-ISES-CONICET

Adriana Inés Perez

aperez@herrera.unt.edu.ar

INIE-Facultad de Ciencias Económicas-UNT

Adler, Sergio Daniel

sergio.adler620@gmail.com

Facultad de Ciencias Económicas, UNT

Resumen

Se indaga de manera retrospectiva desde los siglos XIX, XX y XXI, el abordaje de la discapacidad en Argentina, Chile, Perú y Uruguay a través de Censos de Población, Hogares y Viviendas; y encuestas específicas.

En las memorias de los Censos de 1860 de Chile, y de 1869 de Argentina se declara que de acuerdo al **Congreso Estadístico de las Naciones, o Primer Congreso Internacional de Estadística**, la discapacidad debe ser incluida como tema de interés. El congreso realizado en la ciudad de Bruselas, Bélgica, fue organizado en 1853 por Lambert Adolphe Jacques Quetelet, quien propuso unificar los métodos y técnicas de recolección y presentación de datos estadísticos en los diferentes países, a fin de poder establecer comparaciones entre ellos.

Diversos fueron los esfuerzos para medir la discapacidad en los distintos países, como así también disímiles los resultados.

Este estudio, en particular, trata de resumir información disponible sobre la población discapacitada, indiscutiblemente vulnerable, en los países latinoamericanos mencionados en párrafos precedentes, sin la intención de establecer comparaciones, pero con el claro propósito de hacer visible a través del tiempo cómo fue cuantificada la población con discapacidad, y los esfuerzos realizados por los responsables de los censos para cumplir con los acuerdos internacionales en materia de estadísticas de población.

Introducción

Cada sociedad tiene en cada momento histórico necesidades y valores sociales en función de los cuales se establece lo que es adecuado y lo que resulta inadecuado (*diferencia*). Los **expertos** precisan la forma de distinguir **criterios de selección** de lo **diferente**, el **calificativo** con el que se los ha de reconocer, la **función** que han de desempeñar en la sociedad (*papel social*) y el **trato** que se les ha de otorgar. A lo largo de la historia, muchos han sido los considerados **diferentes** y siempre han recibido tal consideración aquellos que estaban afectados por *deficiencia, discapacidad o minusvalía*¹.

El censo de 1895 de la República de Chile encuentra de interés empadronar: *la ceguera, la sordo-mudez, el idiotismo, el cretinismo, y la enajenación mental,...*, y se ordena “anotar la imposibilidad física o moral que impida al individuo ganar por sí la subsistencia. Los defectos o imposibilidad mental o corporal, deberán ser manifiestos y se cuidará de designar su clase. Se persigue saber *cuántos son los diferentes, para determinar qué hacer con ellos y establecer un rol en la sociedad.*

1.- Objetivos

El principal objetivo del trabajo es estudiar la evolución de la medición de la discapacidad a través de los relevamientos censales de Argentina y de países seleccionados, de manera retrospectiva, con el fin de *cuantificar*, en la medida que sea posible, el porcentaje de “**diferentes o defectuosos**”, según la definición histórica del censo correspondiente.

2.- Metodología

Se propone revisión bibliográfica y exploración de censos de población para establecer el compromiso histórico-social con la temática de los gobernantes. Asimismo detectar en los fundamentos de los censos si existen propuestas para la implementación de políticas orientadas a la población con impedimentos. Se presentan porcentajes históricos, su evolución y se muestran resultados mediante tablas.

3.- Fuentes

Las principales fuentes de datos para el trabajo que se formula son:

- (a) Censos Nacionales de Población de los siglos XIX, XX y XXI países seleccionados.
- (b) Encuestas específicas sobre discapacidad países seleccionados.

4.- La cuantificación de las deficiencias

Personas diferentes y con desventajas físicas o mentales las hubo en la historia de la humanidad, y se verifica permanentemente a través de la perseverante labor de un sin número

¹ Ibid., pag . 20.

de disciplinas, entre las que se destaca la arqueología mediante el hallazgo de restos humanos que dan testimonio de discapacidades.

Demetrio Casado, en el prólogo del libro de Liliana Pantano *La Discapacidad Como Problema Social* (1986), reflexiona: *La sociedad discapacita y rehabilita, segrega y agrega, ... , por ello ha de ser objeto de intervenciones que la hagan cada vez menos agresiva y más accesible, menos áspera y más hospitalaria, menos normativa y más tierna*. En párrafos posteriores dice: *al practicar un censo o una encuesta no se mide tanto la incidencia de la discapacidad como la conciencia social de la misma*.

Los autores de este trabajo encontraron que la cuantificación de los *diferentes* está presente desde el siglo XIX hasta la fecha, en registros de todo tipo, (censos, encuestas específicas, registros administrativos, etc), dispersos y sin guardar articulación entre sí; razón por la cual definieron que este estudio sólo alcanzará registros encontrados en censos y encuestas específicas de Argentina, Chile, Perú y Uruguay, como una contribución a la *conciencia social de la discapacidad*, y buscando como último fin que la sociedad actual sea *menos agresiva y más accesible*.

4.1 Datos y cifras en Argentina

Resulta interesante, iniciar este apartado con la **Introducción del Primer Censo Nacional de Población del año 1869**, sorprende la claridad con que Diego De La Fuente, responsable del censo, expone con las siguientes palabras: *“Constituyen los censos el primer inventario de los elementos vivos de los que se integran las naciones. Enumerando, clasifican, descomponiendo al hombre, su materia prima, llegan las sociedades a tener plena conciencia de su debilidad o de su fuerza, sustituyendo en orden a sus fundamentos administrativos, en vez de lo incierto o hipotético, la realidad incontestable de los hechos. Son así para las naciones, como la verificación útil y fecunda, del conócete a ti mismo, que la sabiduría griega había inscripto a la entrada del templo de Delfos”*.

En un esfuerzo por “dar luz” a las características poblacionales, como así también para adecuarse a las recomendaciones y acuerdos que surgen del **Congreso Estadístico de las Naciones** de 1853, promovido por Adolphe Quetelet, sobre los contenidos de un censo de población; el primer Censo Nacional de Población, y los subsiguientes recaban información sobre un apartado al que denominan *Condiciones Especiales* o simplemente *personas afectadas por defectos físicos o psíquicos de carácter permanente*, donde se agrupan dementes, cretinos, monomaníacos, estúpidos, sordo-mudos, ciegos, cotudos (bosio), inválidos. Si bien las definiciones de Condiciones Especiales o Discapacitados o Diferentes

no resultan idénticas a través del tiempo, y se considera además poco aconsejable comparar los porcentajes de población especial a través del tiempo, sí da una idea de la significación cuantitativa relativa de personas con deficiencias físicas o mentales con respecto a la población total en el marco de cada uno de los censos.

La Tabla 1 muestra un resumen cuantitativo y cualitativo de los relevamientos en censos nacionales y la única encuesta específica sobre discapacidad, realizados en la Argentina, y su correspondiente clasificación de las discapacidades.

Tabla 1. Síntesis de la medición de la discapacidad en Argentina.

Año	Censo / Encuesta	Cantidad de Habitantes	Personas Discapacitadas (%)	Clasificación de las Discapacidades
1869	Primer Censo Argentino	1.736.922	1,9	Sordo-mudos, idiotas, alienados, ciegos e inválidos
1895	Segundo Censo de la República Argentina	3.864.916	0,5	Sordo-mudos, idiotas, alienados, ciegos e inválidos
1914	Tercer Censo Nacional	7.952.431	0,2	Sordo-mudos, ciegos
1947	Cuarto Censo General de la Nación	15.902.597	0,6	Sordo-mudos, idiotas, dementes, ciegos, inválidos, enfermos crónicos, incapacitados por accidentes de trabajo
1960	Censo Nacional de Población	20.605.023	1,5	Sordo-mudos, ciegos, opas, dementes, inválidos, paralíticos, otras causas.
2001	Censo Nacional de Población y Vivienda		10,3 ^(*)	Persona sorda o que necesite audífonos; ciega de uno o de los dos ojos; que le falte o tenga atrofiado brazos, manos o piernas; muda o con problemas graves para hablar; con retardo o problemas mentales, con otra discapacidad permanente.
2002- 2003	Encuesta Nacional sobre Discapacidad (ENDI)	36.260.130	7,1	Discapacidad visual, auditiva y del habla, motora, mental, otra.
2010	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas	40.117.096	12,9	Dificultad o limitación permanente para ver (aún con anteojos o lentes puestos), para oír (aún cuando usa audífonos), para caminar o subir escalones, para agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos, para entender y / o aprender.

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información de Censos Nacionales de Población e INDEC.

(*) Hogares con uno más discapacitados

En el Censo de 1960, al interrogar sobre discapacidad en la pregunta N° 18, se observa que se formula de la siguiente manera:

Pregunta N° 18. ¿El censado padece algún impedimento de carácter permanente? (Si la respuesta es afirmativa, especifique el tipo de impedimento de acuerdo con las instrucciones del Manual de Empadronamiento).

Con esta pregunta se engloba a los afectados por alguna incapacidad, y está orientada a “*las actividades normales del individuo y su actividad económicas*”, es decir, si tiene impedimentos para alcanzar su propia subsistencia. De acuerdo a la Tabla 1, se verifica que en 1960 un 1,5 % de población argentina tiene un impedimento permanente.

En el Censo del año 2001, se incluyen, por primera vez, preguntas que permiten **identificar a los hogares** en los cuales al menos uno de sus integrantes es una persona con discapacidad, se emplea la metodología de entrevistas directas. No se registra información importante sobre las personas discapacitadas como edad, sexo, condición laboral, etc.

La identificación de los hogares de la República Argentina con al menos un discapacitado permite al INDEC planificar el muestreo para la **Encuesta Nacional sobre Discapacidad (ENDI)** que se realiza a fines del año 2002 y comienzo del 2003, solamente en los aglomerados urbanos de 5000 habitantes o más de todo el país. La muestra está integrada por una mayoría de hogares con al menos un discapacitado y una proporción menor, compuesta por personas sin discapacidad.

La encuesta resulta muy completa y tiene amplia difusión en los medios gráficos y televisivos para lograr la adhesión de la población. Indaga sobre los siguientes temas:

- (a) tipo y causa de la discapacidad;
- (b) edad de origen de la misma;
- (c) tipo de ayuda que reciben las personas con discapacidad por parte de obras sociales, de organismos estatales y de entidades no gubernamentales,
- (d) autonomía en la vida diaria,
- (e) uso de beneficios legales y sociales;
- (f) relación del discapacitado con el jefe de hogar,
- (g) disposición de beneficios previsionales,
- (h) hacinamiento,
- (i) características y adaptaciones de la vivienda

En el Censo 2010, a diferencia del Censo 2001, la pregunta se realizó a cada una de las personas integrantes del hogar, y no sólo al hogar en general, permitiendo conocer además del tipo de limitación, sus características demográficas básicas, nivel educativo, condición de migración, ocupacional, etc. Al incluir este tema nuestro país da cumplimiento a los

convenios internacionales y a una deuda, de larga data, existente con ciertos sectores de la población.

En este Censo las preguntas relacionadas a discapacidad se aplicaron a una muestra de la población en las localidades con 50.000 habitantes o más, y se cubrieron en su totalidad las localidades con menos de 50.000 personas. Por lo que no reviste la categoría de relevamiento universal de la población en los aglomerados urbanos de mayor tamaño. Además, en las viviendas colectivas o instituciones como cárceles, geriátricos, cuarteles, se aplicó un cuestionario diferente, en el que no se incluyeron preguntas vinculadas a la discapacidad.

En la Tabla 2 se observa que en el año 2010 el 12,9 % de la población tiene alguna discapacidad, siendo mayor la prevalencia en las mujeres.

Tabla 2. Población total, población con discapacidad y prevalencia de la discapacidad en Argentina, clasificada por sexo. Año 2010

Sexo	Población total	Población con Discapacidad	Prevalencia
Varones	19.523.766	2.263.175	11,6
Mujeres	20.593.330	2.851.015	13,8
Total	40.117.096	5.114.190	12,9

Fuente: elaborado por Jarra, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC, Argentina.

En la Tabla 3 se presenta la prevalencia de la discapacidad en Argentina por grandes grupos de edad; como es de esperar, el porcentaje de personas discapacitadas aumenta con la edad.

Tabla 3. Población con discapacidad y prevalencia por grandes grupos de edad. Argentina, año 2010.

Grupos de Edad	Población con discapacidad	Prevalencia
0-14 años	455.170	4,5
15-64 años	3.029.902	11,9
65 y más años	1.629.218	40,9

Fuente: elaborado por Jarra, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC, Argentina.

En la Tabla 4 se observa el porcentaje de personas clasificadas de acuerdo al tipo de discapacidad, teniendo mayor peso relativo la discapacidad para ver, que alcanza al 41,6 %, la discapacidad motriz con un 35,8 %, para oír con un 12 % y para entender o aprender un

10,6 %. Las Tablas 5 y 6 muestran que el mayor porcentaje de personas con dificultades o limitaciones permanentes son de sexo femenino.

En el año 2012 se elabora el *Anuario Estadístico Nacional sobre Discapacidad* con el objetivo de cuantificar y caracterizar a las personas con discapacidad que obtuvieron el Certificado Único de Discapacidad (CUD) a través del Registro Nacional de Personas con Discapacidad. En el Anuario se define la discapacidad de acuerdo a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF): **“término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”**. De acuerdo a esto se consideran cinco categorías: discapacidad motora, visceral, mental, auditiva y visual.

Tabla 4. Personas con Discapacidad, por tipo de Dificultad o Limitación permanente en Argentina. Año 2010.

	Dificultad o limitación permanente			
	Para ver	Para caminar o subir escalones, para agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos	Para oír	Para entender y / o aprender
Personas (%)	41,6	35,8	12,0	10,6

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC, Argentina.

Tabla 5. Personas con Discapacidad, por tipo de Dificultad o Limitación permanente en Argentina, según sexo. Año 2010.

Sexo	Una sola dificultad o limitación permanente				
	Visual	Motora	Auditiva	Cognitiva	Total
Varones	43,0	44,0	57,0	57,0	45,0
Mujeres	57,0	56,0	43,0	43,0	55,0

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC, Argentina.

Tabla 6. Personas con Discapacidad, con dos o más dificultades o limitaciones permanentes en Argentina, según sexo. Año 2010.

Sexo	Dos o más dificultades o limitaciones permanentes		
	Sin limitación cognitiva	Al menos una limitación cognitiva	Total
Varones	40	45	42
Mujeres	60	55	58

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC, Argentina.

En nuestro país, durante el año 2012, se emitieron 140.803 CUDs. Respecto del año 2011, y con la incorporación de casi la totalidad de las provincias al Registro Nacional de Situación de las Personas con Discapacidad, la certificación se incrementó en un 70%. Sin embargo, esta cifra de personas con Certificado, está muy lejos de la magnitud medida en el Censo 2010, donde la discapacidad afecta a 5.114.190 personas. Nuevamente, a partir de estos resultados, surge un interrogante: ¿en el año 2012 existen aún en Argentina 4.973.387 personas sin CUDs ?

4.2 Datos y cifras en Chile.

En Chile, como en el caso de Argentina, también se observa un esfuerzo por medir en los censos, las variables acordadas en el marco del **Congreso Estadístico de las Naciones**, realizado en Bruselas, Bélgica, el 19 de Septiembre de 1853.

En la memoria del Censo de 1865, y en un encomiable esfuerzo para que el relevamiento resulte comparable con los realizados en países de Europa y América del Norte, se dice expresamente que se tienen en cuenta todas las recomendaciones del estadístico Belga Adolphe Quetelet, quien sometió a la discusión pública en el Congreso de 1853 los contenidos de un censo de población, y destacó la necesidad de relevar variables y metodología homogéneas, que resulten comparables entre los países.

Entre las recomendaciones se encuentra que: “... *deben agregarse las imposibilidades física y morales de los anotados, ciegos, idiotas, sordo-mudos, afectados de la espina dorsal, si han perdido una pierna, los brazos, los pies, o padecen de otras enfermedades incurables*”. Todo ello queda totalmente reafirmado por la Ley, Decreto e Instrucciones para Levantar el Censo, que en su artículo 2º dice “*El Censo se levantará sentando el nombre y apellido de cada persona,..., y el defecto o inhabilidad física o moral que tuviese, y le impida ganar la subsistencia con su trabajo personal*”.

En la Memoria del Censo de 1992 se encuentra el siguiente texto: *Con la creación en 1982 por parte de las Naciones Unidas del “Programa de Acción Mundial para los Impedidos”, los países en desarrollo se han visto en la necesidad de obtener estadísticas que permitan dimensionar la importancia y características demográficas y socio-demográficas de ese sector de la población.*

Durante la ronda de los censo de 1980, cuatro países latinoamericanos incluyeron en el Formulario Censal alguna pregunta referente a la situación de los impedidos, entre estos se encuentran Guatemala (1981), Paraguay (1982), Perú (1981) y República Dominicana (1981).

Considerando que Chile contaba con ciertos registros parciales a este respecto, se decidió incorporar la pregunta en el Cuestionario Censal de 1992. Para la formulación de la misma se formó una Comisión Ad-Hoc integrada por representantes de los Ministerio de Planificación,, de Educación y de Salud, los cuales, teniendo en consideración las limitaciones de espacio en el Cuestionario, propusieron la pregunta que estuvo dirigida a todas las personas y que contiene seis alternativas a saber: ceguera total, sordera total, mudez, parálisis-lisiado, deficiencia mental, ninguna.

En esta Memoria también se diferencia discapacidad, deficiencia y minusvalía. Asimismo, dice que: *Aquellas personas que tuvieran más de una discapacidad, deben declararla.*

La Tabla 7 es una síntesis de la población total relevada, el porcentaje de discapacitados y la clasificación que se utilizó para medir la discapacidad en Chile.

Tabla 7. Síntesis de la medición de la discapacidad en Chile.

Año	Censo / Encuesta	Cantidad de Habitantes	Personas Discapacitadas (%)	Clasificación de las Discapacidades
1865	Censo de Población	1.819.223	0,48	Ciegos, Fatuos, inutilizados, locos, quebrados, sordomudos, tullidos
1875	Censo de Población	2.075.971	0,51	Asmáticos, ciegos, fatuos, inválidos, parálíticos, sordomudos, tullidos
1895	Censo de Población	2.507.380	0,62	Ciegos, cojos, fatuos y locos, imposibilitados, inválidos, jorobados, lisiados, mancos, mudos, parálíticos, sordos, sordomudos, tuertos, tullidos, zancos, quebrados.
1907	Censo de Población	2.695.911	0,25	Ciegos, sordos, sordomudos.
1920	Censo de Población	3.231.496	0,46	Ciegos, dementes, inválidos, sordomudos.
1952	Censo de Población y Vivienda	5.832.885	0,17	Ciegos, sordomudos
1992	Censo de Población y Vivienda	13.348.401	0,76	Ceguera total, sordera total, mudez, parálisis- lisiado, deficiencia mental
2002	Censo de Población y Vivienda	15.116.435	2,21	Ceguera total, sordera total, mudez, parálisis- lisiado, deficiencia mental
2004	Primer Estudio Nacional de la Discapacidad		12,9	Deficiencia física, intelectual, visual, auditiva, psiquiátrica, visceral, múltiples
2012	Censo Nacional	16.634.603	12,7	Dificultad física y/o de movilidad, mudez o dificultad en el habla, dificultad psiquiátrica, mental o intelectual, sordera o dificultad auditiva (incluso usando audífono), Ceguera o dificultad para ver (incluso usando lentes).

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

En el Censo del año 2002 la pregunta sobre deficiencias se efectuó a todas las personas, las que podían declarar más de una discapacidad.

Las deficiencias consultadas, similares a las del Censo de 1992, son las siguientes:

- Ceguera total
- Sordera total
- Mudez
- Lisiado-parálisis

- Deficiencia mental
- Ninguna de las anteriores

En el año 2004 se realiza el Estudio Nacional de la Discapacidad corresponde al trabajo conjunto del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En la Memoria del mismo se destaca que se trata de *Un estudio que marcará la historia de la discapacidad en Chile.*

Las Tablas 8, 9 y 10 presentan algunos resultados de este Estudio.

Tabla 8. Prevalencia de la discapacidad según área urbano – rural. Chile, 2004

Área	Población Total	Personas con Discapacidad	Prevalencia
Rural	2.158.474	337.460	15,5
Urbana	13.840.399	1.730.612	12,5
Total	15.998.873	2.068.972	12,9

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

Tabla 9. Prevalencia de la discapacidad según sexo. Chile, año 2004.

Sexo	Población Total	Personas con Discapacidad	Prevalencia
Varones	7.966.343	863.496	10,9
Mujeres	8.032.530	1.204.576	14,9
Total	15.998.873	2.068.072	12,9

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

Tabla 10. Prevalencia de la discapacidad por grandes grupos de edad. Chile, año 2004.

Grupos de edad	Población Total	Personas con Discapacidad	Prevalencia
0 – 14 años	3.644.341	117.453	3,2
15 – 64 años	10.784.519	1.225.308	11,5
65 y más años	1.670.023	725.311	43,4
Total	15.998.873	2.068.072	12,9

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

Los censos de población pueden ser de hecho o de derecho. Las diferencias entre uno u otro surgen de la propia definición:

- (a) en un censo de hecho se obtienen datos sobre las personas presentes en la vivienda en el momento del censo, incluyendo a los que no residen habitualmente en ese hogar pero **“pasaron la noche”** allí. Como se censa a las personas en el lugar donde están, el operativo se realiza en un solo día para evitar duplicaciones en el conteo y la información relevada se refiere al día del operativo;
- (b) en un censo de derecho se obtienen datos de aquellas personas que residen habitualmente en el hogar, aunque no estén presentes en el momento del censo; o sea, a diferencia del caso anterior, no se cuenta a las personas presentes en forma temporal. Debido a esto el operativo puede realizarse en varios días y se censa a las personas en el lugar donde viven.

Es importante aclarar que, en el año 2012 por primera vez en Chile, el operativo de relevamiento fue conforme a un censo de derecho; y los resultados fueron cuestionados de

manera severa, por lo que se designó a un Comité de Expertos para que dictaminaran sobre la validez de los mismos. Este Comité pudo establecer que en el operativo 2012 hubo una omisión censal del 9,3 %, por lo que recomendó ajustes y tomar los resultados con cierta prudencia.

Los autores de este trabajo tienen en cuenta estas recomendaciones, sin embargo, a pesar de las dificultades de los operativos censales y que sólo constituyan una aproximación a la realidad, consideran importante “dar luz” sobre las cifras referidas a la discapacidad.

En el Censo se releva un total de 16.634.603 personas, de las cuales un 12,7 % tiene una o más discapacidades. Como en otros casos se observa que la discapacidad afecta en mayor medida a las mujeres, 13,3 %, que a los varones; 12,2 % (Tabla 11).

Tabla 11. Total del país. Población total, población con discapacidad y prevalencia de la discapacidad por sexo. Chile, año 2012.

Sexo	Población Total	Personas con Discapacidad	Prevalencia
Varones	8.101.890	987.753	12,2
Mujeres	8.532.713	1.131.563	13,3
Total	16.634.603	2.119.316	12,7

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

En la Tabla 12 se observa la discapacidad por grandes grupos de edad. El grupo más afectado por deficiencias es el que corresponde a 65 años y más.

La Tabla 13 resume las limitaciones para realizar tareas diarias. Las limitaciones con mayor peso son dificultad física y/o de movilidad y ceguera o dificultad para ver. Cabe aclarar que esta pregunta admite respuestas múltiples.

Tabla 12. Población por grandes grupos de edad y prevalencia de la discapacidad. Chile, año 2012

Grupos de edad	Personas con Discapacidad	Prevalencia
0 – 14 años	116.984	5,2
15 – 64 años	1.221.721	10,8
65 y más años	710.611	41,3

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

Tabla 13. Personas con Discapacidad, por tipo de Limitaciones para realizar sus actividades diarias. Chile, año 2012.

	Limitaciones para realizar actividades diarias				
	Dificultad Física y/ o de movilidad	Ceguera o dificultad para ver incluso usando lentes	Mudez o dificultad en el habla	Sordera o dificultad auditiva incluso usando audífonos	Dificultad psiquiátrica, mental o intelectual
Personas (%)	46,4	42,0	10,3	23,0	17,6

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

En la Tabla 14 se observa la clasificación de las limitaciones, y en qué medida afecta a varones y mujeres. El 54 % de las personas discapacitadas es de sexo femenino.

Tabla 14. Personas con Discapacidad, por tipo de Limitaciones para realizar sus actividades diarias según sexo. Chile, año 2012.

Sexo	Limitaciones para realizar actividades diarias					Total
	Dificultad Física y/o de movilidad	Ceguera o dificultad para ver incluso usando Lentes	Mudez o dificultad en el habla	Sordera o dificultad auditiva incluso usando audífonos	Dificultad psiquiátrica, mental o intelectual	
Varones	44	43	58	51	47	46
Mujeres	56	57	52	49	53	54

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a información Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INE, Chile.

4.3 Las cifras en Perú.

En Perú, como en muchos otros países latinoamericanos, los estudios sobre la discapacidad no se realizaron de manera sistemática, los datos se obtuvieron realizando diferentes operativos estadísticos con objetivos y alcances distintos. Esta situación dificulta la comparación de los resultados.

Tabla 15. Síntesis de la medición de la discapacidad en Perú.

Año	Censo / Encuesta	Cantidad de Habitantes	Personas Discapacitadas (%)	Pregunta
1940	Censo Nacional de Población y Ocupación	6.207.697	1,76	Dirigida solo al jefe del hogar. Tenencia de “defectos físicos o mentales” de la persona
1961	Censo Nacional de Población, Vivienda y Agropecuario	10.420.357	1,11	Tenencia de “defectos físicos, enfermedades mentales y endémicas”
1981	Censo Nacional de Población, Vivienda y Agropecuario	17.005.210	0,16	Tenencia de “impedimentos físicos, sordera, mutismo o ceguera”
1993	Censo Nacional de Población, Vivienda y Agropecuario	22.045.000	1,3	“aquellas que presentan alguna deficiencia o ausencia de tipo anatómico, psicológico o fisiológico, y por tanto, tienen ciertas restricciones o limitaciones para realizar una actividad en la forma considerada normal para un ser humano.”
2006	Encuesta Nac. Continua (muestra de hogares)		8,9 %	
2007	Censo Nacional de Población y Vivienda	27.412.157	10,9% (hogares)	
2012	ENEDIS		5,2 %	“persona que tiene limitación o dificultad física, mental, intelectual o de los sentidos (vista, oído, tacto, olfato, gusto) de forma permanente , que le impida participar en la sociedad como cualquier otra persona”.

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a datos de la Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad. Perú, 2012.

La Tabla 15 presenta un resumen de la manera en que se registraron las personas discapacitadas a partir del año 1940. Se observa además la evolución del concepto de discapacidad en el tiempo, hasta llegar al empleado en la Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad (ENEDIS), realizada en el año 2012, que tuvo como objetivo principal *“obtener información estadística confiable sobre el tamaño de la población con alguna discapacidad existente en el país, el tipo de discapacidad que los afecta y sus características socio-demográficas y económicas, y su nivel de funcionamiento personal, familiar y socio laboral, a fin de orientar adecuadamente las políticas, planes y programas para su atención”*.

La Tabla 16 muestra que la prevalencia de la discapacidad en Perú en el 2012 es de 5,2 %, afectando en mayor medida a las mujeres.

Tabla 16. Total del país. Población total, población con discapacidad y prevalencia de la discapacidad por sexo. Perú, año 2012.

Sexo	Población Total	Personas con Discapacidad	Prevalencia
Varones	15.103.003	754.671	4,9
Mujeres	15.032.872	820.731	5,4
Total	30.135.875	1.575.402	5,2

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad. Perú, 2012

La Tabla 17 presenta la distribución porcentual de la discapacidad según grandes grupos de edad.

Tabla 17. Distribución porcentual de la discapacidad por grandes grupos de edad. Perú, año 2012.

Grupos de Edad	Población con discapacidad	Porcentaje
0-14 años	129.796	8,3
15-64 años	651.312	41,3
65 y más años	794.019	50,4

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad. Perú, 2012

En la Tabla 18 se encuentra la clasificación de las limitaciones para realizar *tareas diarias*, desagregando la población en urbano-rural. En todas las categorías de discapacidad consideradas se encuentra más afectada la población urbana que la rural.

En la Tabla 19 se clasifica a las personas afectadas de acuerdo a la limitación que posean; es importante aclarar que la pregunta admite respuestas múltiples, es decir que incluye más de una limitación. De acuerdo a esta tabla, las categorías que alcanzan porcentajes más altos son “Limitación para usar brazos, manos, piernas y pies” con un 59,2 % y para “Para ver, aún usando lentes” con un 50,9 %.

Tabla 18. Total de hogares, por tipo de limitación que presenta algún miembro en el hogar, según zona de residencia. Perú, año 2012.

Zona de Residencia	Miembros del hogar con alguna Limitación	Limitaciones para realizar actividades diarias						
		Para usar brazos y manos / piernas y pies	Para ver, aún usando lentes	Para hablar (entonar / Vocalizar)	Para oír, aún usando audífon para sordera	Para concentrarse y recordar (Mentales)	Para relacionarse c/ demás por sus sentimientos emociones conductas	Por padecer una enfermedad crónica
Urbana	17,5	11,3	9,7	3,1	6,5	6,4	3,5	8,9
Rural	14,3	8,3	6,8	3,1	5,7	4,4	3,3	3,3
Total	16,4	10,3	8,7	3,1	6,2	5,7	3,4	7,0

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad. Perú, 2012

Tabla 19. Personas con Discapacidad, por tipo de Limitaciones para realizar sus actividades diarias. Perú, año 2012.

Personas	Limitaciones para realizar actividades diarias						
	Para usar brazos y manos /piernas y pies	Para ver, aun usando lentes	Para hablar (entonar / vocalizar)	Para oír, aun usando audífonos para sordera	Para concentrarse y recordar (Mentales)	Para relacionarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas	Por padecer una enfermedad crónica
	59,2	50,9	16,6	33,8	32,1	18,8	42,4

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad. Perú, 2012

Nota: Las preguntas tienen respuestas múltiples.

Tabla 20. Personas con Discapacidad, por tipo de Limitaciones para realizar sus actividades diarias según sexo. Perú, año 2012.

Sexo	Limitaciones para realizar actividades diarias							
	Para usar brazos y manos /piernas y pies	Para ver, aún usando lentes	Para hablar (entonar / vocalizar)	Para oír, aún usando audífonos para sordera	Para concentrarse y recordar (Mentales)	Para relacionarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas	Por padecer una enfermedad crónica	Total
Hombres	43,6	45,8	55,3	51,3	46,8	47,9	43,6	47,9
Mujeres	56,4	54,2	44,7	48,7	53,2	52,1	56,4	52,1

Fuente: elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad. Perú, 2012

La Tabla 20 desagrega las categorías de discapacidad o limitación “para realizar tareas diarias” por sexo. Se observa que en todas las categorías consideradas están más afectadas las mujeres que los hombres, con excepción de “limitación para hablar”, y “limitación para oír” donde resultan más afectados los hombres que las mujeres.

4.4. Las cifras en Uruguay.

La República Oriental del Uruguay registra Censos Nacionales de Población en 1852, 1860, 1908, 1963, 1975, 1985, 1996, 2004 y 2011, sin embargo los autores sólo pudieron acceder a información sobre discapacidad a partir de los dos últimos.

En el mes de Agosto del año 2003 se firma un convenio en Uruguay entre la **Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado (CNHD)** y el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, para establecer las condiciones de contraparte para la realización de la **Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad**, como módulo de la Encuesta Continua de Hogares. Esta encuesta, que se realiza entre Setiembre de 2003 y Agosto de 2004, señala que 7,6% de la población residente en localidades de más de 5.000 habitantes tiene al menos una discapacidad, lo que representan 210.000 personas. Además:

- 31,3% (65.730) de los encuestados tiene dificultades para caminar,
- 25% (52.100) son ciegos,
- 13,6% (28.560) tienen problemas de audición o son sordos.
- Cuatro de cada 10 discapacitados demandan asistencia para desplazarse fuera del hogar.
- 20% requiere ayuda para cuidarse a sí misma.
- Algo más de la mitad de la población con al menos una discapacidad (50,8%) tienen 65 o más años.

En el año 2008 se realiza la **Prueba Piloto** para la medición de la **Discapacidad y la Residencia Habitual de Uruguay**. Surge en el marco de las tareas preparatorias de la ronda de **Censos 2010 y del Proyecto de Cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, denominado **Difusión y Evaluación de Estadísticas Censales Armonizadas para Programas Sociales de Desarrollo Sostenible en el MERCOSUR, Bolivia y Chile**. El cuestionario utilizado incluye un total de veintitrés preguntas relativas al tema de discapacidad, siete de ellas corresponden a las denominadas “*preguntas centrales*”, las cuales son objeto de la prueba. Estas preguntas cubren siete dominios:

- la vista,
- la audición,
- el caminar,
- la movilidad superior,
- el funcionamiento cognitivo,

- el cuidado personal y
- la comunicación.

Exceptuando la relativa a la movilidad superior, todas las preguntas centrales son las obligatorias y recomendadas por el *Grupo de Washington*². Las restantes preguntas, fueron incluidas en el cuestionario para verificar la captación de las preguntas centrales y determinar la proporción de la población de interés que se identifica por medio de éstas.

Un último agregado a las preguntas centrales es el de la serie de preguntas propias, acordadas entre el INE y la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado (CNHD). La inclusión de estas últimas posibilita su comparación con las preguntas propuestas por el *Grupo de Washington*.

Tabla 21. Síntesis de la medición de la discapacidad en Uruguay.

Año	Censo / Encuesta	Cantidad de Habitantes	Personas Discapacitadas (%)	Concepto/ Pregunta
2004	Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad		7,6	“la discapacidad es toda limitación y restricción en la participación, que se origina en una deficiencia que afecta a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social”
2008	Prueba Piloto sobre Discapacidad y Residencia Habitual		25,5 (dificultad) 7,6 (mucho dificultad)	
2011	Censo Nacional de Población, Vivienda y Agropecuario	3.251.654	18,4	“limitación en la actividad y restricción en la participación, originada en una deficiencia que afecta a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social”.

Fuente: Elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la Tabla 22 se observa que en el año 2011, el 18,4 % de la población de Uruguay tiene alguna discapacidad y que la prevalencia es mayor en las mujeres.

Tabla 22. Total del país. Población total, población con discapacidad y prevalencia de la discapacidad por sexo. Uruguay, año 2011.

Sexo	Población total	Población con Discapacidad	Prevalencia
Hombres	1.561.056	251.533	16,1
Mujeres	1.690.598	348.058	20,6
Total	3.251.654	599.591	18,4

Fuente: Elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a datos del Censo 2011 de Uruguay publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

² Naciones Unidas, Grupo Washington, 1982, diseño de preguntas para la comparación internacional de estadísticas de Discapacidad.

La Tabla 23 muestra el porcentaje de discapacitados por grandes grupos de edad, se observa que un alto porcentaje de individuos, 44,2%, tiene entre 15 y 64 años. Dado que las personas de este grupo constituyen la fuerza laboral en Uruguay sería pertinente indagar sobre las causas de discapacidad y si algunas de ellas pueden ser reducibles con el diseño de políticas específicas.

Tabla 23. Población con discapacidad y distribución porcentual por grandes grupos de edad. Uruguay, año 2011

Grupos de Edad	Población con discapacidad	Porcentaje
0-14 años	22.334	11,1
15-64 años	88.670	44,2
65 y más años	89.708	44,7

Fuente: Elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a datos del Censo 2011 de Uruguay publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la Tabla 24 se observan las categorías de discapacidad relevadas, desagregadas por área urbana o rural. En todos los casos la discapacidad afecta en mayor medida a las áreas urbanas.

Tabla 24. Población por alguna discapacidad permanente (para ver, oír, caminar, aprender o entender) según área. Uruguay, año 2011.

Área	Total	Discapacidad para ver, oír, caminar o aprender				
		Sin discapacidad	Al menos una discapacidad leve	Al menos una discapacidad moderada	Al menos una discapacidad severa	No relevado (1)
Urbano	94.6	81.7	11.3	4.0	0.7	2.3
Rural	5.7	79.2	10.9	2.9	0.5	6.4
Total País	100	81.6	11.2	4.0	0.7	2.5

(1): Refiere a personas residentes en viviendas colectivas relevadas en planillas especiales o personas residentes en viviendas particulares relevadas con planilla especial en la última semana del operativo censal.

Fuente: Elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a datos del Censo 2011 de Uruguay publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La Tabla 25 presenta la distribución porcentual de la discapacidad según sexo. En todas las categorías consideradas (leve, moderada y severa) la discapacidad predomina en las mujeres.

Tabla 25. Población por alguna discapacidad permanente (para ver, oír, caminar, aprender o entender) según sexo. Uruguay, año 2011

Sexo	Total	Discapacidad para ver, oír, caminar o aprender				
		Sin discapacidad	Al menos una discapacidad leve	Al menos una discapacidad moderada	Al menos una discapacidad severa	No relevado (1)
Hombres	48	49	41	37	42	52
Mujeres	52	51	59	63	58	48

(1): Refiere a personas residentes en viviendas colectivas o particulares relevadas en planillas especiales en la última semana del operativo censal.

Fuente: Elaborado por Jarma, N., Perez, A. y Adler, S., en base a datos del Censo 2011 de Uruguay publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Otros datos que arroja el Censo 2011 son:

- 10% de la población con dificultades permanentes para ver. 1,9% con dificultades permanentes graves, o que no puede ver.
- 4% de la población con dificultades permanentes para oír. 0,8% con dificultades permanentes graves, o que no puede oír.
- 7% de la población con dificultades permanentes para caminar. 2,3% con dificultades permanentes graves, o que no puede caminar.
- 3% de la población con dificultades permanentes para entender o aprender. 1% con dificultades permanentes graves o no pueden hacerlo.

5. Conclusiones

Desde 1853, como consecuencia del **Congreso Estadístico de las Naciones**, existe un acuerdo internacional que el relevamiento de las personas con discapacidad debe ser incluido como un tema importante en los censos de población. El paradigma de las personas con discapacidad se ha modificado profundamente a través del tiempo, pasando de un enfoque meramente médico y funcional al actual, que incluye en su totalidad un enfoque desde los derechos humanos. Si bien han transcurrido más de 160 años del Congreso Estadístico de las Naciones, no se ha logrado aún la medición de la discapacidad de manera homogénea y comparable entre los países, tal como lo demuestra este estudio.

Se continúan realizando esfuerzos para cuantificar la discapacidad, como así también que esta acción se traduzca en hechos concretos, como el diseño de políticas y el ejercicio pleno de los derechos correspondientes a la población afectada.

Los responsables de los censos de población de los siglos XIX y mediados del siglo XX, tenían un compromiso ineludible con los acuerdos internacionales sobre los contenidos de los mismos, de modo que la medición de los discapacitados está presente en esos relevamientos.

El presente trabajo está referido a Argentina, Chile, Perú y Uruguay; se muestra que en los dos primeros la pregunta sobre población discapacitada se encuentra en los Censos de Población desde los siglos XIX, XX, y XXI; sin embargo, en Perú y Uruguay la situación resulta más compleja; ya que hasta el momento de concluir este artículo los autores no tuvieron acceso a los censos de los siglos XIX y XX de Perú y Uruguay; con excepción del censo de 1940 de Perú, donde sí se cuenta el número de impedidos o discapacitados que viven en territorio peruano.

Los resultados sobre el peso relativo de los discapacitados con respecto a la población total, no son comparables entre los países, como así tampoco en los diferentes relevamientos dentro de un mismo país, pues en cada uno de ellos se preguntó o se definió la discapacidad de diferentes maneras. Sí se observan algunas constantes en los resultados de los operativos censales efectuados por estos cuatro países en el siglo XXI, como por ejemplo, que existe un mayor porcentaje de mujeres discapacitadas que de hombres, y por otra parte, que la discapacidad afecta en mayor medida a la población de 65 años y más, como factor asociado al envejecimiento. En particular, se puede notar que los resultados son similares para Argentina y Chile para los años 2010 y 2012 respectivamente, con una prevalencia en el total de la población de 12,9 y 12,7; la prevalencia en mujeres es de 13,8 y 13,3; y la prevalencia en el grupo de 65 años y más es de 40,9 y 41,3. En los cuatro países estudiados se observa que las discapacidades más frecuentes son las visuales y motrices sin distinción de edad.

Este trabajo tiene el propósito de generar conciencia social sobre la discapacidad, adoptando las palabras que Demetrio Casado utilizó en el prólogo de libro de Liliana Pantano³: ... *que al practicar un censo o una encuesta no se mide tanto la incidencia de la discapacidad como la conciencia social de la misma*; significa más, poner números al sufrimiento, que realizar comparaciones.

Desde el siglo XIX, donde se inicia este estudio, hasta la fecha, el concepto de discapacidad se fue modificando, como así también su paradigma; tal como se menciona en párrafos precedentes, sin embargo, no está en el deseo de los autores añadir sobre el particular, ya que casi todo está escrito por diferentes especialistas. Sí, se insiste, en que la discapacidad debe ser medida de manera homogénea, universal, estudiando su distribución espacial, con el fin de facilitar acciones concretas, particularmente cuando las causas de discapacidad sean reducibles mediante acciones o políticas diseñadas a tal fin.

Bibliografía

- 1) AGUADO DIAZ, A. L., (1995), *Historia de las deficiencias*, Escuela Libre Editorial, Fundación Once, Madrid, España.
- 2) AGUADO DIAZ, A.L., Alcedo Rodriguez, M.A. (2004), *Necesidades percibidas en el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad*, Psicothema 2004. Vol. 16, n° 2, pp. 261-269, Madrid, España.
- 3) Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. Informe final 2004. Instituto Nacional de Estadística, Uruguay.
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/discapacidad/discapacidad.pdf>.

³ (Pantano, Liliana, 1986:12), *La discapacidad como problema social*, EUDEBA

- 4) Instituto Nacional de Estadística (INE), Uruguay, Censos 2011. <http://www.ine.gub.uy/>.
- 5) Instituto Nacional de Estadística (INE), Chile, Resultados del Censo de población y Vivienda 2012 y censos anteriores. <http://www.ine.cl>.
- 6) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina, ENDI, 2002-2003.
- 7) FIORATI, R. C., Carril Elui, V. M., (2015), *Determinantes sociales de la salud, iniquidades e inclusión social entre personas con deficiencia*, Rev. Latino-Am. Enfermagem vol.23 no.2 Ribeirão Preto Mar./Apr., Brasil.
- 8) Naciones Unidas, (1990) *Estadísticas sobre grupos especiales de población, Compendio de datos estadísticos sobre los impedidos*, Serie Y, N° 4, New York, Estados Unidos.
- 9) Naciones Unidas (2012), *Informe del Grupo Washington sobre estadísticas de la discapacidad*, New York, Estados Unidos.
- 10) Organización Panamericana de la Salud (2012), *Aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y Salud en estudios de prevalencia de discapacidad en las Américas*, New York, Estados Unidos.
- 11) PANTANO, L. (1986), *La Discapacidad como problema social*, EUDEBA, Colección TEMAS, Buenos Aires, Argentina.
- 12) PANTANO, L., (2009), *Medición de la discapacidad en Latinoamérica, Orientación conceptual y visibilización*, EDUCA, Buenos Aires, Argentina.
- 13) PEREZ, A., Jarra, N., Isgro, C., (2014), “Datos y Cifras sobre discapacidad según el Censo 2010” , Serie Cuadernos INIE N° 122, Tucumán, Argentina.
- 14) Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima, Perú. Web: www.inei.gob.pe.
- 15) SAMANIEGO DE GARCIA, P. (2006), *Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica*, Madrid, España.
- 16) SCHKOLNIK, S., (2014), *América Latina: la medición de la discapacidad a partir de los censos y fuentes alternativas*, Notas de Población, N° 92, pags. 275-306, Santiago de Chile, Chile.